

Señora

Bertha Rivas de Dager

Presidenta de Productores Agrícolas del Litoral Cia. Ltda.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a las resoluciones expedidas por el señor Superintendente de Compañías, presento a consideración de los señores el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1.992.

Como es de vuestro conocimiento, la empresa no ha podido financiar sus proyectos trazados, debido a que los intereses por los créditos que otorgan los bancos son exageradamente altos, con la agravante de la recesión que se encuentra el País.

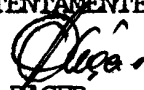
En relación con el año anterior, la empresa ha logrado igualmente financiar con los ingresos los gastos administrativos y obtener una utilidad, con el cual se aprecia una adecuada posición de liquidez y solvencia.

La utilidad del presente ejercicio es de s/. 26.973,00

Propongo que el destino de los resultados obtenidos vaya incrementar el fondo de reserva voluntario de la compañía.

Se ha dado cumplimiento fiel, a las disposiciones contenidas en el Estatuto Social, la Ley de Compañías, a las resoluciones y cuerdos de la Junta General, así como el respectivo orden del libro de Actas de sesiones de Junta General, de , el libro de contabilidad.

ATENTAMENTE


JOSE DAGER
Gerente

